



**A nuestro venerable hermano
JOSÉ TOLENTINO DE MENDOÇA,
Cardenal de la Santa Iglesia Romana,
Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación**

Viviendo y actuando en la comunión de la caridad, la Iglesia debe estar siempre dispuesta a toda buena obra (cf. 2 Tim 2, 21), y debe adaptarse a las necesidades de los tiempos, para poder atender mejor al bien de los fieles, mostrando preocupación por todas sus necesidades en las condiciones de vida en las que se encuentran. Igualmente, debe esforzarse por conocerlas adecuadamente, para que, en esta solicitud pastoral, trabaje junto a ellos para la edificación del cuerpo místico de Cristo (cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Christus Dominus*, 16).

Considerando esto, nos alegramos profundamente por el 75 aniversario de la erección canónica de la diócesis de San Sebastián, que hizo posible una mejor y más adecuada organización de las diócesis en el mundo católico, especialmente para atender el bien salvador de los fieles que viven en las tierras vascas, y que fueran mejor atendidos en la fe, como determinó nuestro predecesor de santa memoria Pío XII, cuando el 2 de noviembre de 1949, desmembró el territorio civil conocido como Gipuzkoa, de la diócesis de Vitoria, confiando a san Ignacio de Loyola como patrono, elevando la iglesia dedicada a Jesús Buen Pastor en la ilustre ciudad de San Sebastián –que se distingue por su fidelidad, nobleza y sinceridad– al rango de catedral.

Mientras recordamos tan importante acontecimiento, el Excelentísimo y Reverendísimo Obispo de esta querida grey, el Venerable Hermano Fernando Prado Ayuso, nos pidió que los fieles pudieran disfrutar durante estas solemnidades de la presencia y las palabras de algún

Eminentísimo Señor que representara nuestras funciones y manifestara nuestro afecto por esta comunidad. Por lo tanto, atendiendo a tan amable petición, dirigimos nuestra atención a ti, Venerable Hermano, quien, al ser un valioso colaborador en nuestra labor diaria en el Dicasterio para la Cultura y la Educación y tener acceso a las fuentes y monumentos de la historia eclesiástica en la noble tierra del País Vasco, te consideramos muy apto para manifestar nuestra solicitud por esta Iglesia a través de este ministerio. Por lo tanto, mediante estas letras, te nombramos NUESTRO ENVIADO ESPECIAL para las mencionadas solemnidades, que se celebrarán el 6 de enero, en la solemnidad de la Epifanía del Señor, en la ciudad de San Sebastián, para honrar los setenta y cinco años de la fundación de esta comunidad eclesial y abrir en la diócesis el Jubileo.

Con gusto te facultamos para que, durante la celebración de la Eucaristía, presidas y saludes en nuestro nombre al Obispo y a los demás Prelados, sacerdotes, religiosos, religiosas, así como a las autoridades públicas y a todos los fieles cristianos presentes, y los bendigas, animándolos con tu palabra a la acción conjunta, para que brille más claramente la unidad eclesial. Te exhortamos a que promuevas la caridad en la lucha por el servicio del Señor, en la que se sustenta todo progreso social y civil. Al mismo tiempo, encomendamos nuestro Ministerio Petrino a la oración de toda la comunidad diocesana y todos los reunidos allí.

Mientras te concedemos nuestra Bendición Apostólica, que debes transmitir a todos los que participen en la celebración, te confiamos nuestra misión con ardientes oraciones, pidiendo humildemente a Dios, fuente de misericordia, que esta comunidad de fieles, vivificada por la intercesión de san Ignacio de Loyola, sea instruida en la palabra de vida y que, con la gracia divina, nada anteponga al amor de Cristo.

Dado en Roma, en San Juan del Laterano, a 5 de diciembre de 2024, en el duodécimo año de nuestro pontificado.

Francisco